



CERTIFICADO No. 643/186.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DEPORTIVO ESPINILLOS**” RUT: **65.035.455-9** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.89, de fecha 25 de Junio de 2003; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.863 de fecha 20 de Agosto de 2003.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 21 de Abril de 2013, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- **Presidente** : Hector Rubio Gonzalez
Céd. Ident. No. 8.359.869-7
 - **Secretario** : Simón Céspedes Pino
Céd. Ident. No. 13.344.137-9
 - **Tesorero** : Macarena Donoso Rubio
Céd. Ident. No. 16.078.375-3
 - **Representante Legal:** Hector Rubio Gonzalez
Céd. Ident. No. 8.359.869-7
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente

Extendido en la comuna de Litueche, a catorce días del mes de Julio
del año dos mil catorce.



MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).